



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
**Consejo de la Magistratura**

*"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"*

*Buenos Aires, 7 de Junio de 2021*

**RES. PRESIDENCIA N° 504/2021**

**VISTO:**

El TEA N° A-01-00010357-4/2021, la Resolución CM N° 1046/2011, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el trámite administrativo de referencia el Dr. Martin Leonardo Furchi, en su carácter de Juez titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 16 solicita la designación interina de la agente Yanet Fernanda Britos en el cargo de Auxiliar, a partir del 11 de junio de 2021.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó mediante Dictamen FH N° 184/2021-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante en el cargo de Auxiliar en virtud del pase y promoción del agente Eduardo Gonzalo Piovicini al cargo de Escribiente en el Juzgado CAyT N° 9.

Que para ocupar el cargo de Auxiliar, el Sr. Magistrado propone la designación interina de la agente Yanet Fernanda Britos, quien actualmente se encuentra designada en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 18, con carácter interino, hasta el 10 de Junio de 2021 y/o mientras se extienda la promoción interina de Mariela Edith Murua, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Silvana Noelia López en un cargo de superior jerarquía, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente María Sol Bucetto; lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 397/2021.

Que en el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra confirmado el agente Santiago Ezequiel Colombano, conforme RP 925/2015. Actualmente el referido agente se desempeña en el cargo de Escribiente en el precitado Juzgado, conforme RP N° 593/2019.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"*

Art. 1º: Designar, a partir del día 11 de Junio de 2021, a la agente Yanet Fernanda Britos legajo N° 6372 en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 16, con carácter interino, mientras se extienda el pase y promoción interino del agente Eduardo Gonzalo Piovicini, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Santiago Ezequiel Colombano; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario y de Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 16, a la Dirección General de Factor Humano, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet [consejo.jusbaires.gob.ar](http://consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 504/2021**